



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO  
VERTIENTE OBRAS COMUNITARIAS  
Sustitución de integrante(s) del Comité (Anexo 6)**

Fecha de sustitución

**Comité**

<b>Nombre del Comité</b>	
<b>Clave de Registro</b>	
<b>Domicilio donde se constituye el Comité</b>	

**I. Datos del apoyo, servicio u obra**

<b>Apoyo, servicio u obra</b>			
<b>Objetivo General</b>			
<b>Domicilio</b>	<i>Calle</i>	<i>Núm</i>	<i>Colonia</i>
	<i>CP</i>	<i>Municipio</i>	
<b>Monto del apoyo, servicio u obra:</b>			
<b>Duración aproximado del apoyo, servicio u obra:</b>			

**II Integrante del Comité de Contraloría Social a sustituir**

<b>Nombre completo</b>			
	<i>Calle</i>	<i>Núm</i>	<i>Localidad/Colonia</i>
<b>Dirección</b>	<i>CP</i>	<i>Municipio</i>	
<b>CURP</b>	<i>Edad</i>		
<b>Sexo</b>		<i>Correo electrónico</i>	
<b>Teléfono</b>		<i>Firma</i>	





# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONTRALORÍA  
SOCIAL

### III Nuevo Integrante del Comité de Contraloría Social

<b>Nombre Completo</b>			
<b>Dirección</b>	Calle	Núm	Localidad/Colonia
	CP	Municipio	
<b>CURP</b>			
<b>Sexo</b>		Correo electrónico	
<b>Teléfono</b>		Firma	

### IV Motivo de sustitución (Marque la opción con una X)

<input type="checkbox"/> Separación voluntaria, mediante escrito a los miembros del Comité (se anexa el escrito)	<input type="checkbox"/> Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del Programa (se anexa listado de beneficiarios)
<input type="checkbox"/> Acuerdo del Comité por mayoría de votos (se anexa listado de integrantes del Comité)	<input type="checkbox"/> Pérdida de carácter de beneficiario del Programa
<input type="checkbox"/> Muerte del integrante	<input type="checkbox"/> Otra (especifique)

### V. Servidor Público que Emite la Constancia de Registro

<b>Nombre</b>			
<b>Cargo</b>		<b>Teléfono</b>	
<b>Correo</b>		Firma	

Se anexa esta acta de sustitución al registro original del Comité de Contraloría Social. Se agrega el o los avisos de privacidad del o los nuevos integrantes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



## **DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



## **¿Qué es el Aviso de Privacidad?**

Es el documento que tiene por objeto hacer de su conocimiento que su información personal será recabada y utilizada para ciertos fines; así como los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

A través de este documento, se comunica al titular de los datos personales, la información que se recaba sobre su persona, la finalidad de su obtención, así como la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) y la forma de ejercerlos.

## Aviso de Privacidad

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU, con domicilio en Av. Heroica Escuela Naval Militar número 701, Edificio Independencia, Col. Presidentes Ejidales 2a Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, a través de sus diversas Unidades Administrativas, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ("LGPDPPSO"), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público ("Los Lineamientos") y demás normatividad que resulte aplicable.

## **Finalidades del tratamiento de datos personales**

Los datos personales que recabamos tienen como finalidad cumplir las siguientes funciones:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona para contar con un registro que permita identificar con precisión, quién solicita el trámite o servicio ante esta Dependencia.
  - Cumplir con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Operación de los Programas a cargo de esta Secretaría.
  - Proveer el apoyo solicitado al interesado si resulta beneficiado.
  - Realizar trámites administrativos, relacionados con los expedientes, plantilla de personal, entre otros.

¿Qué datos personales se han透露ados?

Para llevar a cabo las 1. alidades descritas en el presente aviso de privacidad y dependiendo específicamente del servicio o trámite a realizar, se utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales:

- Datos de identificación personal como son: nombre completo, fecha de nacimiento, edad, fotografía, sexo, estado civil, nacionalidad, entidad federativa de nacimiento, grado de estudios, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial, domicilio, firma autógrafa, constancia de antecedentes no penales, currículum vitae, título, cédula profesional, documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia y capacitación, afiliación sindical, contrato de apertura de cuenta bancaria, teléfono fijo o celular y correo electrónico particular, entre otros.

## **Transferencia de Datos Personales**

Sus datos personales no serán transferidos ni difundidos, salvo lo establecido en el artículo 22 de la "LGPDPPSO" o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar de conformidad con las actividades propias de la Secretaría. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

#### **Dónde ejercer los derechos ARCO**

Una vez que conoce cuáles son los derechos personales que se recaban, para qué los utilizamos y las condiciones del tratamiento, se hace de su conocimiento que es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando ésta encuentre incompleta, inexacta, inadecuada o sea excesiva (Oposición); también podrá solicitar que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la LGPDPPSO o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad original para la que fue recolectada (Cancelación, en tal forma, podrá oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se concieren como derechos ARCO, por lo que usted podrá ejercer los referidos derechos en los términos previstos por la LGPDPPSO y “Los Lineamientos”.

E. el caso de querer revocar las autorizaciones otorgadas a la EDATU, respecto al

tratamiento de sus datos personales, es importante que considere que en algunos casos será requisito indispensable aceptar el aviso de privacidad, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos personales; de lo contrario puede ocasionar que no se le siga prestando el servicio solicitado o que no concluya el trámite que haya iniciado ante la Secretaría. Para ejercer sus Derechos ARCO o recibir asesoría por parte de esta Dependencia, el titular podrá acudir a la oficina de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Av. Heroica Escuela Naval Militar número 701, Edificio Independencia, Col. Presidentes Ejidales 2a Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, o bien ingresar un escrito libre al correo electrónico [unidad.transparencia@sedatu.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@sedatu.gob.mx) En caso de no negar su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad y en términos del Artículo 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones,

derivado de nuevos requerimientos legales o de nuevas disposiciones administrativas; por lo que usted podrá consultarlo de manera presencial en las instalaciones de ésta Secretaría de Estado y de manera